



ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚMERO 09/LXI/CI/2016

Presidenta: Dip. Josefina Salazar Báez

Coordinadora: Lic. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con diez minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala "**Luis Donald Colosio**", del H. Congreso del Estado, sito en Vallejo No. 200 en el Centro Histórico de esta ciudad, la Diputada Josefina Salazar Báez, Presidenta; la Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Coordinadora; el Licenciado Franco Alejandro Coronado Guerra, Secretario Técnico; el Licenciado Juan Francisco Pinoncely Noval, Vocal; el Licenciado Edgar Enrique Sánchez González, Vocal; y la Licenciada Centeotl Lara Corpus, Vocal. Todos, integrantes del Comité de Transparencia de la LXI Legislatura, con el objeto de realizar reunión ordinaria del Comité, a la que fueron citados previamente y atendiendo al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior.
4. Presentación del proyecto de Plan General de Trabajo del Comité de Transparencia para el año 2017.
5. Asuntos Generales

Punto Uno. De conformidad con el Orden del Día, se procede a desahogar el primer punto, por lo que el Secretario Técnico, pasa Lista de Asistencia. Diputada Josefina Salazar Báez, **presente**; Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, **presente**; Licenciado Juan Francisco Pinoncely Noval, **presente**; Licenciado Edgar Enrique Sánchez González, **presente**; Licenciada Centeotl Lara Corpus, **presente**. Licenciado Franco Alejandro Coronado Guerra, **presente**. Por lo que la Diputada Presidenta expresa que "Con fundamento en los artículos 150 y 152 de Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se declara que existe Quorum, por tanto, serán válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen".-----

Punto Dos. Se da lectura al orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad.-

Punto Tres. En el uso de la voz la Diputada Presidenta del Comité, dice, se pone a consideración el Acta de la reunión anterior; señala que el acta sujeta a aprobación, corresponde al Acta No. 009/LXI/2016, de fecha 31 de agosto de 2016 y fue elaborada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la cual da cuenta de haberse efectuado una reunión conjunta con el

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Comité de Transparencia. Se da lectura. Al no haber ninguna consideración. Se aprueba el Acta de la Reunión conjunta.-----

Punto Cuatro. Continúa con el uso de la voz la Diputada Presidenta y comenta que como siguiente punto del Orden del Día, se pone a la consideración de los integrantes del Comité, el Plan General de Trabajo 2017. Menciona que el proyecto en comento, está en concordancia con los artículos 138; y la fracción II del artículo 146, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí. Solicita a los presentes, entrar en el estudio del proyecto, para, en su caso, modificar o enriquecer su contenido y estar en condiciones de presentarlo, en tiempo y forma, ante la Junta de Coordinación Política. Los integrantes del Comité realizan la revisión del proyecto de Plan de Trabajo. La Diputada Presidenta, pregunta si existen intervenciones. A no haber intervenciones; dice, se pone a votación de los integrantes del Comité la aprobación del Plan General de Trabajo 2017. Se aprueba por unanimidad. Declara la diputada Presidenta "Por unanimidad se aprueba el Plan General de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia; al mismo tiempo, se solicita sea turnado a la Junta de Coordinación Política para sus efectos. Pido al Secretario Técnico del Comité pasar al punto cinco del Orden del Día.-----

Punto Cinco. Toma la palabra el Secretario Técnico. Dice que es el punto cinco del Orden del Día: Asuntos Generales. Y pregunta a los presentes ¿quién intervendrá? No hay intervenciones. Da cuenta a la Diputada Presidenta. La Diputada Presidenta dice, al no haber intervenciones, ni asuntos pendientes, siendo las quince horas del mismo día se da por terminada la sesión, y con fundamento en el artículo 153 de Reglamento para el Gobierno Interior de Congreso del Estado levántese el acta correspondiente para constancia.-----

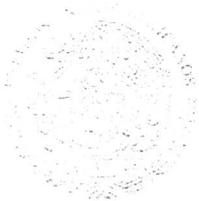
Por el Comité de Transparencia

Dip. Josefina Salazar Báez

Presidenta

Lic. Beatriz Eugenia
Benavente Rodríguez
Coordinadora

Lic. Franco Alejandro
Coronado Guerra
Secretario Técnico



"2016 Año Rafael Nieto Compeán,
Promotor del Sufragio Femenino y de la Autonomía Universitaria"

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lista de Asistencia

Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia
28 de septiembre de 2016

Nombre	Firma
Diputada Josefina Salazar Báez Presidenta	
Licenciada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez Coordinadora	
Licenciado Franco Alejandro Coronado Guerra Secretario Técnico	
Licenciado Juan Francisco Pinoncely Noval Vocal	
Licenciado Edgar Enrique Sánchez González Vocal	
Licenciada Centeotl Lara Corpus Vocal Vocal	